

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

3760 *Dirección General de Ganadería.- Anuncio de 24 de julio de 2017, relativo a la Resolución de 21 de julio de 2017, que inicia el proceso selectivo de la operadora para la gestión del servicio de retirada y eliminación de los cadáveres de animales generados en las explotaciones ganaderas de la Comunidad Autónoma de Canarias, susceptibles de ser subvencionados dentro del Sistema Nacional de Seguros Agrarios Combinados.*

Las empresas interesadas en la prestación de los servicios de retirada y eliminación de cadáveres de animales generados en las explotaciones ganaderas de la Comunidad Autónoma de Canarias entre el 1 de junio de 2018 y 31 de mayo de 2024, podrán presentar su solicitud de participación y propuestas a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Canarias y hasta el 1 de octubre de 2017.

La presentación de la solicitud será de forma telemática a través del servicio de soporte a la tramitación telemática (SST) de la plataforma platino en la sede electrónica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas mediante la dirección: <https://sede.gobcan.es/cagpa/>

En la misma dirección electrónica, en el apartado de normativa, está a disposición de las empresas interesadas dicha resolución con las condiciones y requisitos técnicos a cumplir por las empresas interesadas, así como la documentación e instrucciones necesarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de julio de 2017.- El Director General de Ganadería, Cristóbal David de Vera Cabrera.